

EXPDTE. N°: 1280/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, eleva resolución n° 1496/08 por la que solicita al Poder Ejecutivo coordine acciones con los gobernadores provinciales para que intercedan ante la señora Presidenta de la Nación a fin de que restablezca el diálogo con la Mesa de Enlace y se avance en la definición de políticas de Estado integrales para el sector agropecuario.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN
RODRIGUEZ TAMBURRINI BARDEGGIA LAZZARINI ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de septiembre de 2008